

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 25 Nº 1093 - L&L EDITORES - LIMA, 6 DE MAYO DEL 2019

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

SOUTHERN: 500 MIL TM MÁS DE COBRE

- LOS HÉROES SILENTES DE LA OPERACIÓN "CHAVÍN DE HUÁNTAR"

- LANTARÓN DESTACA LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO EN LAS BAMBAS

- INSTALARÁN MESA DE DIÁLOGO PARA EL DESARROLLO DE ESPINAR

Los héroes silentes de la operación “Chavín de Huántar”

Se condecoró, en Pasco, a mineros que construyeron túneles de operación “Chavín de Huántar”.

Se busca declararlos “Defensores Calificados de la Democracia” mediante la aprobación y reglamentación de la ley N° 30758. Fueron los héroes que jamás ocuparon primeras planas, ni fueron portadas de los diarios nacionales donde se destacara el aporte de cada uno de ellos, para que la operación “Chavín de Huántar”, con la que se buscó liberar 72 rehenes del grupo terrorista MRTA, sea exitosa.

Fueron 24 hombres, todos mineros, los que quebrando rocas, pico en mano, iban construyendo los caminos subterráneos por donde ingresarían los comandos de aquel histórico rescate. Habitados a las exigencias geográficas, climáticas y otras difíciles circunstancias propias del quehacer minero, ese grupo de hombres agotaba noches y madrugadas, sin descanso, para dejar listos los túneles de la libertad.

Han pasado 22 años de aquel rescate. Los comandos recibieron un justo homenaje por su brillante participación y los mineros un merecido reconocimiento, en Pasco, por su excepcional labor.

Fueron traídos desde La Oroya y Pasco a Lima. Salieron de sus casas sin que sus familiares sepan a dónde iban. Se comprometieron a guardar silencio, a estar sin contacto alguno con sus seres queridos durante los 2 meses que les tomó construir los túneles por donde se desplazarían los comandos que liberarían a los 72 rehenes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

“Trabajamos bajo mucha presión, pero conscientes de que estábamos aportando un granito de arena para la pacificación del país”, afirmó Nelson Ayala, en representación de los 24 mineros que participaron de esta incomparable labor. Actualmente,

sobreviven 19. “Hoy que estamos en la capital minera del Perú quiero agradecer a las autoridades por esta ceremonia de reconocimiento. Este hecho debe quedar grabado en la memoria de todos los peruanos”, expresó durante la condecoración.

• LOS CONDECORADOS

La ceremonia de reconocimiento se inició con una misa y Te Deum en la que participaron autoridades regionales y locales, así como el parlamentario Roy Ventura. Después se efectuó el paseo de la Bandera Nacional y la de Pasco hasta la avenida De la Peruanidad.

Culminado el acto protocolar, las autoridades entregaron presentes a los condecorados y pese a la persistente llovizna se efectuó un desfile.

Fueron condecorados: Juan Ayala Cristóbal, Máximo Ayala León, Nemesio Ayala Guerra, David Carlos Osorio, Félix Escandón Bravo, Maximiliano Espinoza Mateo, Juan Grijalba Berrospi, Gumer-



Pasco condecoró a los mineros que construyeron los túneles de la operación Chavín de Huántar. Foto: ANDINA/William Mauricio

ciendo Irene Castillo, Deoncio Yanto Sánchez. Además, Luis Montero Jara, Rolando Palomino Limachi, Hugo Porras Sánchez, Juan de Dios Ricaldi Lázaro, Raúl Ríos Sinche, Alfredo Ventura Flores, Benjamín Yanarango Rodrigo, Teófilo Yupanqui López, Roger Rosales Huánuco, Luis Carreño Minaya.

También se recordó a los cinco mineros ya fallecidos: Teodocio Calzada Tapia, Aníbal Niceto Huánuco, Gelacio Aldana Araujo, Fredy Huamán Adama e Isidro Rivera Porras.

Identificarán pueblos indígenas en área de Coroccohuayco

El ministro de Energía y Minas, Francisco Ismodes, representantes del Ministerio de Cultura y de 12 comunidades del área de influencia del Proyecto Coroccohuayco, a cargo de la empresa minera Antapaccay, ubicado en la provincia cusqueña de Espinar, acordaron iniciar en mayo las reuniones para la identificación de los pueblos originarios con miras a un próximo proceso de consulta previa.

“El proceso de consulta previa, por lo general, empieza una vez que una empresa pide permiso para operar. No obstante es posible que se inicie este proceso antes, a solicitud de las comunidades. Al Ministerio de Energía y Minas le importa que las cosas se hagan bien y con respeto a los pueblos originarios”, señaló el ministro.

Durante la cita desarrollada en el centro poblado de la comunidad Tintaya Marquiri, Ismodes Mezzano explicó que el primer paso que desarrollará el Ejecutivo, en estas reu-

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó en una nota de prensa que ha acordado empezar la labor de avanzada de identificación de pueblos indígenas para el proyecto Coroccohuayco.

niones de avanzada, es la identificación de los pueblos originarios. “Quiero recalcar que el inicio de este proceso es una muestra clara del respeto total del Estado a las normas”, dijo. El titular del MEM se reunió en Espinar con los pobladores de las 12 comunidades y les explicó los acuerdos alcanzados con sus representantes; además, les transmitió el saludo del presidente de la República, Martín Vizcarra. “El Presidente ha dicho muy claro, y es la política de este Gobierno, que donde exista riqueza en el subsuelo tiene que haber bienestar en la superficie”, sostuvo.

• REINICIO DEL DIÁLOGO

Posteriormente, el ministro participó junto a la ministra del Ambiente, Lucía Ruiz;

el viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, Raúl Molina; el gobernador de Cusco, Jean Paul Benavente; y el alcalde provincial de Espinar, Lolo Arenas, entre otros funcionarios, en la instalación de la Mesa para el Desarrollo Sostenible de Espinar.

Los participantes acordaron establecer 4 mesas de diálogo para desarrollar diversos temas. Cabe precisar que el MEM participa en dos de ellas y como coordinador en lo referido a la consulta previa y el Corredor Minero. Asimismo, se compromete a promover el diálogo entre los actores del Convenio Marco.

El ministro remarcó en esta cita que actualmente hay un cambio de enfoque en el Gobierno respecto a los problemas que generó el sector minero energético en el pasado.



Los ministros del MEM y del MINAM participaron en la instalación de Mesa para el Desarrollo Sostenible de Espinar

Por ello, informó que “en el 2018 se destinaron 155 millones de soles para la remediación de pasivos ambientales y en el 2019 hemos destinado 270 millones de soles. Eso es importante”, remarcó.

Los acuerdos alcanzados en la reunión, serán plasmados en una Resolución Ministerial por acuerdo de las partes.

G & G PERFORACIONES
Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gypperforaciones.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Telefax 421 5288
minaspetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN AZA GRAPHIC PERU S.A.C
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minaspetroleo.com.pe

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE PROSPECTORES Y EXPLORADORES

EXPLORACIÓN MINERA: CIENCIA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA

Mayo 20 - 22, 2019
Sheraton Lima Hotel & Convention Center

GERMÁN LARREA CONFÍA EN ESFUERZOS DEL GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE TÍA MARÍA

Southern quiere incrementar en 500 mil TM su producción de cobre en Perú

Nueva planta concentradora de Toquepala



ingresos por subproductos, fue \$0.90 en el primer trimestre del 2019 comparado con solo a \$0.79 en el mismo trimestre del 2018.

El flujo de efectivo proveniente de actividades de operación fue \$371.3 millones, una disminución de 42.9% comparado con \$649.8 millones en el primer

La utilidad neta de Southern en el primer trimestre del 2019 fue de \$ 388.2 millones, 17.5 % menor que la utilidad neta del primer trimestre del año anterior, que totalizó \$ 470.7 millones. El margen de utilidad neta en el primer trimestre de este año fue del 22.1%, comparado con 25.6% en el mismo trimestre del 2018. Las reducciones se explican, principalmente, por menores valores en los precios de ventas.

En efecto, si bien el volumen de ventas de cobre aumentó 6.9%, el de la plata 19.9% y el de zinc 2.2%, debido al menor precio de los metales, las ventas netas del primer trimestre de este año, que totalizaron \$1,753.4 millones, fueron 4.8% menores que las del mismo trimestre del 2018.

La producción de cobre se incrementó en 11.6% en el primer trimestre del 2019, respecto al mismo trimestre del año anterior, como consecuencia de una mayor producción en todas las operaciones de la empresa. En México, la producción aumentó

5.2% debido a las mejoras operativas en las nuevas plantas de Buenavista, la de extracción por solventes y electro deposición y la concentradora. En Perú, la producción aumentó 24.3%, debido al exitoso arranque de la nueva concentradora de Toquepala.

Los resultados obtenidos en la producción de subproductos no fueron tan favorables como los correspondientes al cobre. Si bien la producción de plata minada aumentó en 4.8% en el primer trimestre de este año, comparado con el mismo trimestre del 2018, debido a una mayor producción en Toquepala, ese resultado fue parcialmente afectado por una menor producción en Cuajone

y La Caridad. Por su parte la producción de zinc minado aumentó 4.6% en el primer trimestre de este año, comparada con la del mismo trimestre del 2018, debido principalmente a una mayor producción en la mina Santa Eulalia. La producción de molibdeno disminuyó ligeramente (- 0.6%) debido a una menor producción en la mina Toquepala, como resultado de menores leyes de mineral y recuperaciones que fue parcialmente compensada por una mayor producción en las minas Buenavista y Cuajone.

INCREMENTO DE COSTO

El costo en efectivo antes de créditos por subproductos disminuyó de \$1.57 a \$1.53, una reducción de 2.9%. Sin embargo, los menores ingresos por subproductos sobrepasaron esta mejora del costo. Es así que en el trimestre la Compañía tuvo un total de créditos por subproductos de \$ 0.62 por libra, comparado a \$ 0.78 por libra de créditos en el primer trimestre del 2018. Debido a estas variaciones, el costo de operación en efectivo, por libra de cobre neto de

trimestre del 2018. El flujo de efectivo de SCC se vio afectado en el primer trimestre de este año por un mayor pago anual de utilidades al personal peruano, así como de impuestos en México y Perú. Además, el capital de trabajo de SCCO aumentó, debido a mayores ventas de concentrado de cobre de la nueva concentradora de Toquepala.

Las inversiones de capital en el primer trimestre del 2019 fueron \$173.1 millones. Estas inversiones están alineadas con el programa de crecimiento de la compañía cuyo objetivo es producir 1.5 millones de toneladas de cobre para 2025. Como resultado del agresivo programa de inversión, en 2019, se espera alcanzar la capacidad máxima en la nueva concentradora de Toquepala para mediados de mayo y recuperar la producción en la mina San Martín. Por lo tanto, este año, se espera aumentos de producción de 12.5% en cobre, 36% en zinc, 24% en plata y 15% en molibdeno. A precios promedio de 2018, estas mejoras en la producción representarían un aumento de ventas de más de \$800 millones.



Con fecha 22 de abril del 2019 Southern Copper Corporation (SCCO), que posee operaciones en México y el Perú, presentó sus resultados del primer trimestre del 2019. De la lectura del informe de dichos resultados se puede colegir que en los últimos años la empresa ha puesto sus mayores esperanzas de crecimiento en el Perú, así también lo demuestra su exitosa participación en la subasta del proyecto cuprífero de Michiquillay y sus importantes programas sociales que buscan alcanzar el apoyo mayoritario de la población del valle del Tambo, para el desarrollo del proyecto Tía María.

Cabe destacar la importancia que asigna la empresa al desarrollo de sus proyectos cupríferos en el Perú, en su propósito de elevar en 600 mil toneladas la capacidad de producción de cobre que tenía en el 2017, para alcanzar una producción anual de 1.5 millones de toneladas en el 2025.

Al respecto cabe señalar que Southern tiene presupuestado, para los próximos años, inversiones por US\$ 8,200 millones en el Perú, incluyendo US\$ 1,800 millones ya invertidos, de los cuales US\$ 1,300 millones corresponden a la ampliación de Toquepala. Mientras que en México sus inversiones presupuestadas totalizan US\$ 572 millones, pero solo representarán una mayor producción de cobre de 55 mil toneladas anuales, mientras que en zinc el incremento será de 80 mil toneladas.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE SCCO

El Sr. Germán Larrea, Presidente del Directorio, comentando sobre los resultados del trimestre y las perspectivas de la Compañía, dijo: "Estamos complacidos con los resultados iniciales del arranque de la nueva concentradora de Toquepala, que alcanzó el 86% de uso de capacidad al final del primer trimestre. Durante este año, obtendremos el beneficio pleno de nuestra expansión de Toquepala y otros programas de reducción de costos en nuestros resultados financieros".

"Adicionalmente, apreciamos los esfuerzos del gobierno peruano en su revisión y evaluación del proyecto Tía María. Consideramos que sus esfuerzos junto con los de las comunidades locales y el trabajo del equipo de la Compañía han sido extremadamente útiles para el avance de este proyecto, ayudando a desarrollar una justa y honesta evaluación del proyecto.

Esperamos que la licencia de construcción para su desarrollo sea emitida pronto, lo que generará oportunidades de trabajo y contribuirá al desarrollo social en Islay y la región de Arequipa".

INVERSIONES DE CAPITAL

Southern siempre hace hincapié en sus reportes trimestrales que su filosofía de inversión no se basa en la perspectiva

La producción de cobre de Southern en el 2018 fue de 331 mil toneladas



Voluntarios de Valle Unido, que colaboran con Southern Peru en promover el desarrollo en la provincia de Islay

de precios de cobre, sino en la calidad de los activos que opera y desarrolla. Remarca que a lo largo de los años, esta sólida disciplina financiera le ha permitido consistentemente invertir de manera continua en su gran cartera de activos.

PROYECTOS EN PERÚ

Southern señala en el reporte que actualmente tiene una cartera de proyectos en Perú de \$2,800 millones de los cuales \$1,600 millones han sido ya invertidos y que considerando los proyectos de Michiquillay (\$2,500 millones) y Los Chancas (\$2,800 millones), el programa totaliza \$ 8,100 millones. Proyecto de Expansión de Toquepala - Tacna: Este proyecto de \$1,300 millones incluye una nueva



Oscar González Rocha, presidente ejecutivo de Southern Copper



Southern está decidida a incrementar en medio millón de toneladas su extracción de cobre en el Perú

del 2018. La empresa espera recibir la licencia de construcción para este proyecto de 120,000 toneladas de cobre, obtenido por extracción por solventes y deposición electrolítica, con un presupuesto total de capital de \$1,400 millones, en la primera mitad del 2019.

Adicionalmente al extenso trabajo social que está realizando la empresa (como lo ha estado informando Minas y Petróleo), el mismo que abarca a las comunidades del valle de Tambo, la Compañía está actualmente desplegando su exitoso programa laboral "Forjando Futuro", para capacitar a 700 personas de la Provincia de Islay en el 2019. Luego del entrenamiento,

los participantes serán elegibles para aplicar a uno de los aproximadamente 9,000 puestos de trabajo (3,600 directos y 5,400 indirectos), requeridos durante la fase de construcción de Tía María. La empresa estima que el inicio de las actividades de construcción del proyecto generarán significativas oportunidades económicas para la provincia de Islay y la región de Arequipa.

Cuando esté en operación, Southern espera que Tía María genere una significativa contribución a través de las regalías mineras e impuestos desde el primer día y emplee directamente a 600 trabajadores e indirectamente proporcione puestos de trabajo a otros 4,200.

PROYECTOS EN MÉXICO

Buenavista Zinc - Sonora: Este proyecto está ubicado dentro de la instalación de Buenavista y contempla el desarrollo de una nueva concentradora para producir aproximadamente 80,000 toneladas de zinc y 20,000 toneladas de cobre por año. A la fecha, se ha concluido la ingeniería básica y se ha solicitado concesiones de agua. El presupuesto del proyecto es de \$413 millones y se espera iniciar operaciones en el 2021. Cuando se complete esta nueva concentradora de zinc, se duplicará la capacidad de producción de zinc de la Compañía. Este proyecto generará 3,760 puestos de trabajo.

Pilares - Sonora: Ubicado a 6 kilómetros de La Caridad, este proyecto consiste en una operación de mina a tajo abierto con una capacidad de producción anual de 35,000 toneladas de cobre en concentrados. El mineral será transportado desde el tajo a las trituradoras primarias de la concentradora de cobre de La Caridad por un nuevo camino para volquetes, de 25 metros de ancho. Los estudios para el permiso ambiental ya fueron presentados a las autoridades ambientales del gobierno y se está adquiriendo un terreno adicional. Este proyecto mejorará significativamente la ley promedio de mineral (combinando 0.78% esperada para Pilares con 0.34% de La Caridad). El presupuesto para Pilares es de \$159 millones y se espera que empiece a producir a inicios del 2020.

Contribuir a incrementar sustancialmente la productividad de la ganadería en Islay es una de las metas que se ha propuesto Southern



Lantarón destaca la importancia del diálogo en Las Bambas



El gobernador de Apurímac, Baltazar Lantarón se ha comprometido a trabajar durante su gestión en favor de la niñez (foto: agencia Andina)

Respecto al conflicto entre un sector de comuneros y la empresa minera Las Bambas, el gobernador regional de Apurímac destacó la importancia del diálogo para encontrar una solución en pro de la región. "Tenemos que dialogar para ponernos de acuer-

En la celebración del 146 aniversario de Apurímac el gobernador de la región, Baltazar Lantarón afirmó que solo en unidad se erradicará la pobreza y la anemia.

do y solucionar los puntos de controversia. Como gobierno regional estamos tendiendo los puentes de diálogo e integración regional, porque creemos que este no solo es un problema de Fuerabamba, sino también de Apurímac". Resaltó su compromiso con la siembra de agua, porque "la minería tiene fecha de caducidad; en cambio, la actividad agropecuaria es renovable, por eso debemos apostar en la siembra de agua y por proyectos de irrigación".

Las actividades por el 146 aniversario empezaron ayer con una misa y Te Deum, luego se efectuó el paseo del pabellón nacional y desfile en la ciudad de Abancay. Por la tarde hubo una sesión solemne y la Copa Apurímac.

"Hago un llamado fraterno y solidario a mis hermanos de Apurímac para buscar la unidad. Si todos estamos unidos será posible alcanzar nuestras metas y luchar contra los flagelos de la anemia y la pobreza", aseveró en diálogo con la Agencia Andina.

En esa línea, instó a todas las autoridades a apostar por el desarrollo de la región Apurímac, al comentar que se ha iniciado la construcción del centro de salud de Ancama; la irrigación en San Gabriel, Abancay; la apertura de la carretera Ocobamba-Oroncoy y se puso la primera piedra de la institución educativa de Lamay.

Lantarón indicó que esas obras tienen un presupuesto superior a los 36 millones de soles.

"Queremos poner énfasis en infraestructura de salud, educación, irrigación y vías de comunicación". Lantarón remarcó que una de las metas para este año es reducir en cinco puntos porcentuales el índice de anemia en niños de 0 a 36 meses, que alcanza el 53.2 %, para la cual, dijo, cuentan con el compromiso de los alcaldes distritales y provinciales.

• INVERSIÓN EN OBRAS

Manifiestó que este año se invertirán 234 millones de soles en obras, algunas de las cuales ya han sido licitadas, otras serán por administración directa para tener más eficiencia en el costo.

Renunció viceministro de Minas Miguel Incháustegui

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó, el 26 de abril, de la renuncia por "razones personales" del viceministro de Minas.

Mediante Resolución ministerial, el MEM oficializó la aceptación de la renuncia de Miguel Incháustegui Zevallos al cargo de viceministro de Minas. Lo reemplazará temporalmente la viceministra de Electricidad, Patricia Elliot, en tanto se designe al nuevo titular.

Incháustegui asumió el cargo en mayo del 2018 como parte del equipo liderado por el ministro Francisco Ismodes.

Desde que asumió funciones implementó acciones dirigidas a que se continúen e inicien proyectos mineros de relevante importancia para el país.

Durante sus funciones, el MEM concretó iniciativas como la instalación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energética Rimay, que en febrero pasado presentó la Visión de la Minería al 2030; y la Mesa Ejecutiva del Sector Minero Energético para

el Desarrollo Productivo del País, que desarrolla la identificación de las principales oportunidades transversales de mejoras administrativas para el sector.

Además, se creó la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, encargada de proponer, evaluar y supervisar la política y normatividad del subsector minero. Incháustegui es

abogado de profesión, posee una trayectoria de más de 13 años en el sector extractivo, a lo largo de los cuales ha liderado temas de asuntos corporativos y desarrollo sostenible en diversas empresas del sector privado.

El ministro Francisco Ismodes agradeció la labor desempeñada por Miguel Incháustegui durante el año que formó parte del equipo



Miguel Incháustegui, ex viceministro de Minas

del Ministerio de Energía y Minas y le deseó lo mejor en sus futuros emprendimientos.

Instalarán mesa de diálogo para el desarrollo de Espinar

Representantes del Poder Ejecutivo y autoridades regionales y municipales de la provincia de Espinar, en Cusco, firmaron un acta donde se comprometen a instalar una submesa de diálogo dedicada a

los temas de salud, ambiente, saneamiento y residuos sólidos en dicha zona.

Así lo informó el Ministerio del Ambiente (Minam) que destacó la reunión celebrada a fines de abril en Espinar, donde los participantes de la cita instalaron un espacio de diálogo para promover el desarrollo sostenible de dicha zona del país.

La instalación de la submesa de "Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos"

Gobierno y autoridades regionales y locales de Cusco instalarán mesa de diálogo para promover el desarrollo de Espinar

Grupos de trabajo se reunieron en Espinar y acordaron que mesa de diálogo vea temas de salud, ambiente, saneamiento y residuos sólidos.

es liderada por el Ministerio del Ambiente (Minam), e incluye un cronograma de actividades, en un período de dos semanas a partir de la firma del acta.

Como parte de las tareas asumidas por el Minam, también se coordinará con el Ministerio de Energía y Minas los asuntos relacionados con el corredor minero. En dicha reunión, la ministra Lucía Ruiz afirmó que a través del

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se harán fiscalizaciones permanentes a las unidades mineras para conocer lo que ocurre en ese lugar y efectuar las acciones de remediación que sean necesarias.

"Tenemos que ver las cosas de manera integral: calidad de agua, aire y suelo. Esta mesa de diálogo debe tener una mirada de salud, ambiente y residuos sólidos", aseveró.

Al 25 de Abril del 2019

Cobre

Entre el 16 y el 24 de abril, el precio del cobre disminuyó 0,3 por ciento a US\$/lb. 2,92. Este resultado fue consecuente con los temores de menores medidas de estímulo de China.

Oro

Del 16 al 24 de abril, la cotización del oro disminuyó 0,4 por ciento a US\$/oz.tr. 1 271,7. Este resultado se sustenta en la apreciación del dólar respecto a sus contrapartes.

Zinc

En el mismo período, el precio del zinc disminuyó 2,1 por ciento a US\$/lb. 1,30. El precio estuvo afectado por los temores de desaceleración mundial luego que el FMI redujese su proyección de crecimiento global.

Petróleo

El precio del petróleo WTI aumentó 2,8 por ciento a US\$/bl. 65,8 entre el 16 y el 24 de abril. El mayor precio se sustenta en el retiro de las sanciones por parte de Estados Unidos para los países que compran petróleo a Irán.



Fuente: BCRP, Nota semanal, 25 de abril de 2019

Comenzó monitoreo ambiental en Zafranal

Participaron pobladores del distrito de Majes, provincia de Caylloma

El proyecto minero Zafranal, ubicado en la región Arequipa, empezó su Programa de Monitoreo Ambiental Participativo (MAP) 2019 con la participación de 35 actores sociales, entre autoridades, dirigentes y pobladores de las provincias de Caylloma y Castilla.

La labor se desarrolla como parte del proceso de exploración del proyecto, establecido para proteger el ambiente, e involucra a ciudadanos del entorno para que asistan a todo el proceso y verifiquen que sea transparente y de acuerdo con la normatividad vigente.

El recojo de muestras y manejo de equipos estuvo a cargo de profesionales de la empresa Insideo, responsable de ejecutar el MAP 2019, bajo la supervisión de la Gerencia de Medio

Ambiente y el acompañamiento de la Gerencia de Gestión Social de Zafranal.

Durante tres días se desarrolló la fase de campo en los distritos de Lluta, en Caylloma, y Huancarqui (anexo Pedregal), en Castilla. Se evaluaron 11 puntos, en los que se analizó la calidad del agua, componente hidrobiológico, aire y ruido ambiental.

• RESULTADOS

En unas semanas se conocerán los resultados del monitoreo ambiental participativo, que serán difundidos entre la población de Arequipa, mediante talleres participativos.

Este año la evaluación se inició en la época húmeda, fase que corresponde al período de lluvias; el monitoreo continuará en la época seca, que regularmente se lleva a cabo entre agosto y setiembre.

Se informó que en el monitoreo ambiental participaron pobladores del distrito de Majes, provincia de Caylloma.

El proyecto minero Zafranal, ubicado en la región Arequipa, empezó su Programa de Monitoreo Ambiental Participativo (MAP) 2019



Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

LAMPADIA

nuestra
página

La injusticia es igual para todos Prisión preventiva



En los últimos días diversas autoridades provenientes tanto de instituciones públicas autónomas como del mismo Poder Ejecutivo se han pronunciado respecto a las órdenes de prisión preventiva dictadas por el Poder Judicial y solicitadas por el Ministerio Público, a propósito de los recientes intentos de detención de los ex presidentes Alan García - fallecido el pasado 17 de abril tras cometer suicidio en su vivienda - y Pedro Pablo Kuczynski - quien permanece internado en una clínica por un problema cardíaco. Veamos:

- Martín Vizcarra - Presidente de la República del Perú (Entrevista en TV Perú el pasado 21 de abril): **"Lo que estamos diciendo es que se está aplicando una medida que es excepcional casi en la totalidad de los casos.** Ahora [la prisión preventiva] tiene ese carácter de extraordinaria. Entonces, que se haga la reflexión y la evaluación correspondiente en estos entes autónomos [Ministerio Público y Poder

Judicial], que son los que solicitan y dan las medidas preventivas".

- Salvador del Solar - Presidente del Consejo de Ministros (Entrevista en RPP Noticias el pasado 22 de abril): **"¿Estamos haciendo de una medida excepcional como la prisión preventiva, sin que alguien haya sido juzgado, una moneda corriente que se ha vuelto de uso cotidiano?** Creo que hay un espacio para que se reflexione al respecto y creo que el Poder Judicial y el Ministerio Público deben hacer esa reflexión".
- Ernesto Blume - Presidente del Tribunal Constitucional (Entrevista en Agenda Política - Canal N el pasado 21 de abril): **"Hay una suerte de uso excesivo, y yo diría en algunos casos, abusivo de esta figura, y no lo digo yo, lo dice la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha emitido dos informes. El primero es del año 2013, y se llama 'Medidas para reducir la prisión preventiva, y el segundo es del año 2017, que se refiere a**

informes del uso de la prisión preventiva".

- Walter Gutiérrez - Defensor del Pueblo (Publicado en El Comercio el 22 de abril): **"Claramente hay excesos ¿qué parte del principio que refiere que la restricción de la libertad es una excepción no se ha entendido?** No es la regla ¿Qué parte de la limitación de la libertad debe ser gradual y siempre debe ser motivada no se ha comprendido?"

Así, dichas declaraciones constituyen el punto de ebullición de los excesos cometidos hacia la privación de la libertad en nuestro país a partir de una medida que, vale la pena reiterar, es de carácter cautelar y excepcional, y que para su implementación debe ser correctamente sustentada con circunstancias como el peligro de fuga, la obstaculización de la justicia, entre otras. Prueba de estos abusos por ejemplo se han dado bajo esta modalidad con ex presidentes y notables personajes políticos en los

últimos años y meses. Veamos:

- La ex pareja presidencial Humala fue detenida en julio del 2017 para comparecer 18 meses de prisión preventiva; sin embargo, fue liberada en abril del 2018, tras un fallo del Tribunal Constitucional.
- Keiko Fujimori y 10 personas asociadas al partido Fuerza Popular fueron condenadas a 36 meses de prisión preventiva el pasado 31 de octubre por delitos que no eran tales en el 2011. Ya llevan 4 meses en prisión.
- El dos veces presidente Alan García Pérez intentó ser detenido bajo la misma modalidad el pasado 17 de abril, allanando también su vivienda, ante especulaciones respecto a una supuesta vinculación en una entrega de dinero hecha a su ex secretario Luis Nava en el caso Lava Jato. Se suicidó antes de ser esposado.
- El mayor abuso se dio con el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski - requerido también a 36 meses de prisión preventiva - cuando se pretendía enmarcarlo mientras se encontraba muy delicado de salud en la clínica Angloamericana el pasado 19 de abril.

Pero lo realmente peligroso de los abusos de esta medida es que ya están afectando al resto de la población peruana, más allá de los políticos. Así, del total de 91,000 presos en el Perú, cerca del 30% están sin sentencia, muchos de ellos con prisión preventiva.

Ello muestra la incompetencia absoluta de los funcionarios del Poder Judicial que han hecho suya una medida en base a un abuso extremo e injustificable.

Todo este contubernio político, producido en su mayoría por las cuatro declaraciones mencionadas al inicio del artículo, ha suscitado inclusive que la misma Presidencia del Poder Judicial emitiera un comunicado el pasado 22 de abril señalando que existen vías procesales idóneas - como las apelaciones - para anular sus decisiones judiciales asociadas a las prisiones preventivas. Lamentablemente este no es el caso del Ministerio Público, puesto que el fiscal José Domingo Pérez, uno de los principales artífices del abuso de estas medidas en los últimos meses, ha pedido respeto a la independencia de la administración de justicia hacia al Ejecutivo, siendo dichas declaraciones una exageración puesto que en ninguna de las declaraciones anteriormente mencionadas se pretendió entrar en conflicto con la autonomía de poderes.

Ya es hora de parar esta herramienta inquisitorial. Eso no es justicia, es ensañamiento que puede estar motivado por la rabia o inclusive por ideologías perversas. No podemos permitir que uno de los principales derechos de una sociedad democrática, como es el derecho a la libertad, se vea pisoteado por tales funestos sentimientos. En ese sentido, esperamos que estas declaraciones desde el Ejecutivo, TC y Defensoría del Pueblo, que establecen los correctos lineamientos, así como un adecuado proceder para los investigados por casos de corrupción, calen en el accionar de los funcionarios que integran ambos órganos rectores de la justicia, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Lampadia